

Guayaquil, 18 de Marzo del 2010

A los Señores Accionistas de  
Sistemas Alborada S.A.  
Ciudad.

El suscrito C.P.A. José Andres Valarezo Guim, Comisario Principal de Sistemas Alborada S.A. en cumplimiento con la Resolución #92-1-4-3-00014, del 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial #44 de Octubre de 1992, expedida por la Superintendencia de Compañías, procedo a poner a vuestra consideración este informe que corresponde al período del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2009

- La Administración de la empresa ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de Junta General de Accionistas.
- La correspondencia, Libros y Actas de Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y accionistas, Comprobantes y Libros Contables, se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales y vigentes, y de acuerdo a las normas de la práctica contable generalmente aceptada.
- La custodia y conservación de todos los bienes de la compañía es adecuada.
- Los Activos Fijos se encuentran debidamente asegurados en Atlas Compañía de Seguros S.A.
- Los procedimientos de Control Interno establecidos por la Administración de la Compañía son los adecuados en esta clase de negocios.
- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan concordancia con las registradas en los Libros Contables.
- Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables ya que han sido elaborados dentro de los principios generalmente aceptados.



Análisis comparativos de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, se reflejan así :

**Indices**

A handwritten signature in black ink, appearing to be the name of the signatory.

	008/12/31	009/12/31
Razón Corriente :		
Activo Corriente / Pasivo Corriente	7.45	4.77
Razón de Deudas:		
Deuda Total / Patrimonio	0.13	0.14
Porción de Caja		
Caja / Pasivo Corriente	1.77	0.68
Razón de Utilidad Neta:		
Utilidad Neta / Ventas Netas	0.09	0.03
Rentabilidad de Capital:		
Utilidad Neta / Patrimonio	0.16	0.08

Los Estatutos Sociales no contemplan la exigencia de garantías para los Administradores.

En mi opinión, la Contabilidad ha sido llevada correctamente, los Balances y Estados Contables reflejan razonablemente la realidad financiera de la Empresa.

El informe presentado por la Administración se ajustan a las normas legales y Estatutarias.

Atentamente,

*José A. Valarezo Guim*  
**C.P.A. José Andres Valarezo Guim**  
**Comisario Principal**



Guayaquil, 04 de Marzo del 2010

A los Señores Accionistas de  
Sistemas Alborada S.A.  
Ciudad

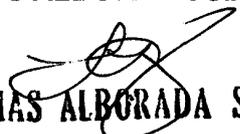
De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos , expedida por la Superintendencia de Compañías , presento a consideración de ustedes, el informe de la Gerencia General que corresponde al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2009 así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- Durante el transcurso del Ejercicio Fiscal, la Compañía no ha tenido ningún problema laboral, económico con terceros.
- La situación financiera al cierre del Ejercicio y de los resultados anuales, se ha obtenido un margen de Utilidad de U.S.\$ 5.564,21 la misma que está afectada por el 15% para participación empleados US\$ 834,63 Impuesto a la Renta de la Compañía U.S.\$ 1.984,61
- Cúmpleme señalar, que esta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido lo que ha hecho más fácil el desempeño de mis gestión.

De los Señores Accionistas, atentamente,  
**SISTEMAS ALBORADA S.A.**

  
**SISTEMAS ALBORADA S. A.**

